



# Presentan en la Cámara de Diputados el libro “En defensa de la crítica jurídica: especificidad y defensa de un discurso herético”

## Boletín No. 0469

• Ello, como parte del programa “Noches de museo”, que se realiza en el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”

En el marco de las “Noches de museo”, se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro la presentación del libro “En defensa de la crítica jurídica: especificidad y defensa de un discurso herético”, del autor Raymundo Espinoza Hernández.

En el evento, realizado en el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”, la diputada Margarita García García (PT) señaló que la obra es irreverente y enriquecedora, ya que el autor comparte su punto de vista sobre la actualidad social, política y jurídica, y es “un tema que todos los diputados, toda la gente tenemos que conocer”.

Enfatizó que las y los legisladores tienen la obligación de actualizar el marco jurídico acorde a la actualidad social del país; sin embargo, en algunos pasos que se han dado en este camino de perfección de la norma “nos hemos visto limitados por los viejos conceptos de la filosofía”, y en este sentido debe ser de gran ayuda una obra literaria como esta.

El texto, dijo, invita a la rebeldía y brinda un pensamiento liberado de los sistemas filosóficos que a la mirada de algunos ha quedado obsoleta.

Al comentar el libro, Marizol Herrera Cisneros subrayó que para los juristas algunas de las reflexiones del libro les vienen como anillo al dedo: hechos, argumentación, pruebas, todo armado en una estructura; sin embargo, cuanto más se avanza en el texto “nos damos cuenta del vacío de nuestras argumentaciones, de lo poco que reflexionamos y de todo lo que no sabemos”.

Esta obra, añadió, “me acompaña ahora como un recordatorio de que todos quienes nos reconocemos como juristas podemos crear paradigmas y cuando menos intentar leer a la filosofía con total seriedad”.

Raymundo Espinoza Hernández, autor de la obra, reconoció que no es un libro sencillo porque no está pensado para dar clases de filosofía, sino brinda los fundamentos para dar una crítica jurídica profunda.



El texto, agregó, forma parte de una trilogía de obras que inició al escribir desde hace muchos años, las cuales son “Economía política de la devastación ambiental y conflictos socioambientales en México y “Crítica marxista del derecho”. Con la obra “En defensa de la crítica jurídica: especificidad y defensa de un discurso herético”, se culmina todo este trabajo.

El libro --dijo-- exhibe las contradicciones de la llamada "filosofía del derecho de los juristas" y es de gran utilidad para especialistas del derecho y de la filosofía, pues no se trata de un libro de divulgación sino de reflexión crítica.

Posteriormente, se llevó a cabo un concierto musical de Christopher Incensum y el dúo Víctor Alarcón Ovalle y Judith Fernández Díaz, quienes hicieron un recorrido por las canciones más emblemáticas de la década de los noventa, donde la corriente musical estaba influenciada por la mezcla de estilos y la introducción del ska, punk, reggae fusion, punk rock, pop punk, new wave, alternative rock and pop rock al mainstream.

Además, surgieron otros géneros como el britpop, trip hop, big beat o el grunge, por lo que en este concierto las y los asistentes enriquecieron su experiencia cultural sonora, pues se deleitaron con piezas como “Zombie”, de la banda irlandesa The Cranberries, “What's up?”, de la banda estadounidense 4 Non Blondes, así como “Creep”, del conjunto británico Radiohead, entre otras.

